El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 1,399 — MONTEVIDEO JUEVES 24 DE ABRIL DE 1834 — PRECIO 6 VINTENES

EL UNIVERSAL

☞ Se publica diarian ɔnte en su Imprenta Calle de San Pedro No. 9

☞ En esta CAPITAL, se vende en el mismo establecimiento. En la calle de Sn. Miguel esquina del relox.—En el almacen de D. Manuel Basoa, Calle de Sn Carlos No. 38 : — en la tienda de D. Agustin Vallandrose Calle de San Pedro No. 185, en la libreria de D. Jayme Hernandez, calle de San Gabriel núm. 63, en la casa de D. Francisco Moldes frente á la Capitania del Puerto y en la esquina calle de S. Felipe bajo de los altos del Dr. D. Lucas Obes.

EN LA AGUADA.

En la tienda de D. Francisco Gutierrez.

Se hallará tambien de venta en todas las Capitales y pueblos de los Departamentos de Campaña en los parajes siguientes :—

EN CANELONES.

En casa de Don Rafael Amengual.

SAN JOSE,

En la de Don José Rios.

COLONIA,

En la de D. Francisco G. Sandivar.

SORIANO,

En la de Don Fernando Grané

PAISANDU,

En la de D. Salvador Vidal y Barceló.

CERRO-LARGO,

En la de Don Ceferino Farias

DURAZNO,

En la de Don Joaquin Araujo.

MALDONADO,

En la Administracion de Correos

SAN CARLOS,

En la de D. Elias Tomás Silva.

MINAS,

En la de Don Gregorio Bustamante.

ROCHA,

En la de D. José M. Gomez Arboleya.

FLORIDA

En la de Don Pedro Varela.

PORONGOS,

En la de Don Francisco Sellanes

SANTA-LUCIA,

En la de Don Mariano Vera.

COLLA,

En la de Don Manuel Yedra

VACAS,

En la de Don Manuel Rodriguez,

SAN-SALVADOR,

En la de Don Antonio Loaces.

MERCEDES,

En la de Don Mariano Capdevila.

SALTO.

En la de Don José Canto.

ALMANAQUE

Juev. San Gregorio y S. Fidel.
Sol sale á las 6 29 m se pone á 5 32

FASES DE LA LUNA

En el mes de Abril.

NUEVA, el dia 9, á las 12 y 58 minutos de la mañana.

CRECIENTE, el dia 16, á las 7 y 47 minutos de la tarde.

LLENA, el dia 23, á las 11 y 2 minutos de lamañana.

MENGUANTE, el dia 30 á las 12 y 37 minutos de la noche.

CORREOS

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.

Para los Pueblos del Interior.

9. 16. 23. y 30 de cada mes.

SE VENDE.

UNA pulperia que hace esquina con el Convento de San Francisco ; el quela quiera comprar vease con su dueño en la misma esquina darán razon. ab. 10

AVISO.

EL que firma tiene para vender, ó contratar á cambio, dos casas en la ciudad; varios terrenos y quintas en extramuros, y algunos carruajes. Al que le acomode puede verlo en la casa que hace esquina à las calles de S. Diego y Santiago abl 19

Lazaro Magariños.

Para el Havre de Gracia.

SALDRA del 20 al 26 del corriente, el bergantin frances *Uruguay* de porte de 260 toneladas forrado y clavado en cobre de primera marcha teniendo la mitad de su carga. El que quiera cargar se verá con D. Pedro Jourdan su consignatario. ab. 1.

Para el Rio Grande.

LA Polacra Brasilera *Concepcion* de 110 toneladas de primera marcha y bien construida tiene excelentes comodidades para pasagero : quien en ella quisiere ir de pasage ó cargar á flete puede ocurrir á la calle del muelle n. ° 20 á su consignatario Juan da Silva Figueira. m. 18—

PARA LA HABANA.

LA Fragata americana *Martha* saldrá brebemente para aquel destino con escala en el Brasil : tiene una parte de la carga contratada y embarcada y recibirá la restante á flete ocurriendo con prontitud. Vease á su consignatario D. Diego Noble ó a su capitan á bordo. abl. 5—

Para Paisandú en Derechura.

LA balandra Argentina *Clementina* saldrá sin falta el veinte del corriente admite carga y pasageros para los que tiene comodidad, para uno ú otro vease á D. Miguel Antonio Vilardebó ó con el sobre cargo á bordo.

PARA PAISANDU.

SALDRA en breve dias la zumaca *Union*, los SS. que gusten cargar en ella ó ir de pasaje podrán ocurrir al almacen de D. Manuel Gradin frente al Muelle ab. 11

SE VENDE.

UNA casa en la calle de San Benito núm. 116, con 10 varas de frente al Leste y 25 de fondo al Oeste, todo edificado con cinco piezas, una cosina, puerta de saguan con un altillo nuevo; para tratar veanse con su dueño que en dicha casa darán razon. m. 29.

SE VENDE.

UNA casa en la calle de S. Gabriel núm. 116 de dos altos, y contiene dos almanenes á la calle uno en el patio dos cuartitos chicos, algive, necesarias, 2 patios, primer alto, 7 piezas y cocina el 2. ° alto 6 piezas, y cocina, en terreno de catorce varas y tres cuartas de frente al N. y 21 varas ,y tres octavas de fondo al S. quien gustase comprarla puede verse con D. Pablo Zorrilla de este Comercio. ab.—11

☞ SE VENDE ☜

UN terrero en la calle de S. Vicente con 23 y media varas de frente al O y 25 de fondo al L. cercado de ladrillo media cuadra de la plaza de la berdura: el que quiera comprarlo puede verse con su dueño que vive en la calle de S. Ramon N. ° 16 abl. 17—3p*

AVISO.

SE vende una criada para el servicio interior de una casa el que desee comprarla ocurra á la calle de S. Pedro n. ° 105 casa de D. Juan Antonio Fernandez. Al. 18—3p.

AVISO.

A las Señoras en la casa de D. José Cardoso calle de San Felipe al costado de la tienda de D. Domingo del Rio se hacen bestidos á la moderna para Señoras y niños como igualmente gorras y turbuantes de todas clases. abl. 4

AVISO:

Consulado de Francia en Montevideo.

EL Capitan J. B. Mather, que manda la Côrbeta francesa *La Tourville*, del Havre, actualmente anclada en esta rada, y destinada á la pesca de la Ballena, pide un emprestito á la gruesa de la cantidad de 700 pesos corrientes de Montevideo que le es necesaria para continuar su viage.

Las proposiciones serán depósitadas en la estafeta destinada á las cartas en la Cancilleria de este Consulado, donde se hará la apertura de ellas el 15 del corriente en presencia de los interesados por el Cónsul de Fráncia.

El Consul de Francia.
Firmado R. Baradier.

SE VÉNDE.

UN mostrador con su vidriera en la calle de S. Felipe número 56; el que quiera comprarlo vease con su dueño en la calle del Porton casa de D. Ramon Marquez ab. 14

AVIS.

CONSULAT DE FRANCÈ á MONTEVIDEO.

LE Capitaine J. B. Mather, commandant le 3 mats frangais le *Tourville*, du Havre, actuellement mouillé en cette rade, et destiné á la peche de la Baleine, demande á emprunter á la grosse jusqué á la concurrance de la somme de 700 piastres courantes de Montevideo, qui lui est necessaire pour continuer son voyage.

Les soumissions devront etre déposées en la boite aux lettres de la Chancellerie de ce Consulat, oú l'ouverture en sera faite le 15 courant, par le Consul de France, en présence des intéressés.

Le Cónsul de France.
Signe R. Baradiere.

AVISO.

LA chacra situada en el Cerrito que aparece en venta en el Universal y en el Fanal, pertenece en propiedad al que subscribe, asi como los esclavos empleados en su cultivo, y tampoco puede por ahora venderse mediante estar en pleito con D. Luis Casalla ante el Sr. Juez Letrado de lo Civil. ab. 10 3p.

Francisco Bernardo Fortes.

AVISO.

SE conchaba una ama de leche muger blanca se le murio la cria hay cuatro dias Ocurrase al conbentillo de la cuadra del relox á mano derecha.
Ab. 16·

SE NECESITA.

ARRENDAR una chacra que no ea muy distante de la capital. Prefiriendose de las inmediaciones del arroyo de San Francisco de la chacarita ; la persona que la tenga y quiera arrendarla ocurra á la plateria francesa en la segunda cuadra del Porton, que encontrará ɔoquen ʻurata ab. 17-3 p.

AVISO.

LA Comision nombrada por la Superioridad para clasificar las bajas que queden en su fuerza y valor de los individuos de la milicia activa, ó se consideren ahora con derecho á reclamarlas se reunirán diariamente en el Juzgado Ordinario de esta capital desde las 4 de la tarde hasta las 7 de la noche. Lo que se avisa á los que deban presentarse, para que lo hagan precisamente dentro el término que señala el superior acuerdo del Gobierno, en la inteligencia que el individuo comprendido en este aviso que no lo verifique dentro el tiempo señalado se le considéra como habil para el servicio y se procederá á su enrolamiento.

Montevideo Abril 18 de 1834.

AVISO.

EL dia 30 del presente Abril se cumple el término de Patentes prefijado para que puedan sacar las que les corresponde los establecimientos sugetos à sacarla, siempre que esten establecidos en el primer trimestre del año.
abl. 21—3p·

AVISO.

SE conchaba una negra para ama de criar: es jôven y muy sana, sin hijo, con leche de un mes. El que la necesite puede ocurrir á la calle de san Benito n. ° 68 y hallará con quien tratar.
abl. 4

AVISO INTERESANTE.

EN la esquina frente al porton del cubo del Norte se vende lenguas senas superiores á 5 reales docena y otros articulos á precio equitativo.

AVISO AL PUBLICO.

EL Sr. Jules Fontanges Cirujano Dentista de París despues de haber sido aprobado por el Consejo de Higiene de esta Capital tiene el honor de ofrecer sus servicios á los habitantes de Montevideo : vive en la calle del Fuerte N. 156 casa de D. Francisco Salo.
ab. 12—15c.

SE VENDE.

UN sitio en la calle de S. Benito, entre las calles de S. Carlos y S. Diego con 16½ varas de frente al O. y 36 de fondo.

Una chacra entre Miguelete y Pantanoso, con casa de azotea, muy buen monte de arboles frutales y 36 cuadras de terreno bajo zanja, perteneciente á la testamenteria del finado D. Francisco Zufriategui: el que se interese en su compra ocurra á la calle de S. Carlos n. ° 30 donde hallará con quien tratar.

AVISO.

EL Domingo 27 del corriente de 9 á 10 de la mañana se rifarán indispensablemente ál sorteo en el departamento de Policia la Comoda con escritorio que se halla en la casa del Corredor de Comercio D. Cayetano Regalia. Todas las cédulas se han repartido á ecepcion de 10 que fueron devueltas las que están á disposicion de los Sres. que gusten tomarlas. ab. 18—3p

SE VENDE.

UN terreno sito en la calle de San Joaquin compuesto de 25 varas de frent al Leste 6 de fondo al O.; cercado e pared de un ladrillo y cimientos de piedra y cal; con aljibe y algunos otros cimientos. Para tratar vease á su dueño en la misma calle casa N. 177, quien hará una rebaja considerable. ab. 11

SE VENDE.

UN negro de 24 á 26 años de edad, propio para cualquier trabajo. El que se interese en su compra ocurra à la calle de San Francisco N. 122. abl. 1

Interesante á las Señoras.

EN la calle de San Pedro tienda de Cabral, que se halla contigua á la del Sr. D. Francisco Cortinas, acaba de recibirse de Buenos Ayres un surtido jeneral de hermosas peinetas de última moda todas caladas, y del mas precioso gusto. Las Sras. que se interesen por ellas, pueden ocurrir á la tienda indicada donde á toda hora las hallarán à la vista·
ab. 5

SE VENDE.

UNA armazon nueva que puede ser propia para vários negocios, en la calle del Porton N. 48; el que se intereso en ella ocurra á dicha casa donde encontrará con quien tratar. ab. 14

EXTERIOR.

INGLATERRA.

Discurso de S. M. B. á la abertura de las Sesiones del Parlamento el dia 4 de Febrero.

Milores y Caballeros:—

Al reuniros para el desempeño de vuestros altos deberes, descanso con plena confianza en vuestro zelo y diligencia, en vuestra sincera devocion á los intereses públicos, y en vuestra firmeza por sostener sobre sus antiguas bases, y en la justa distribucion de sus poderes, la Constitucion establecida del Estado.

Estas calidades distinguieron eminentemente vuestros trabajos durante la última Sesion, en la cual fueron sometidas á la consideracion del Parlamento mas numerosas y mas importantes cuestiones que en cualquier período anterior de igual duracion.

De las medidas que, en consecuencia, han recibido la sancion de la Legislatura, una de las mas difíciles é importantes fué el proyecto para la abolicion de la esclavitud. El modo en que ha sido acogida esta benéfica medida en todas las colonias británicas, y el progreso que se ha hecho ya en su ejecucion, por la Legislatura de la Isla de Jamaica, ofrecen justos motivos para esperar los mas felices resultados.

Muchos otros asuntos importantes reclamarán todavía vuestra mas atenta consideracion.

Los informes que mandaré se os presenten de las comisiones nombradas para inquirir el estado de las corporaciones municipales, la administracion y efecto de las leyes para el alivio de los pobres, y las rentas y patronato eclesiástico en Inglaterra y el país de Gales, no pueden dejar de suministraros muchas noticias útiles, que os pondrán en aptitud de juzgar la naturaleza y estension de cualesquiera defectos y abusos que existan, y el modo en que, en debida oportunidad, puedan aplicarse los remedios correspondientes con seguridad y ventaja.

Ha sido el objeto constante de mi política asegurar á mis pueblos el goce no interrumpido de los beneficios de la paz. En esto he sido eficazmente ayudado por la buena inteligencia que tan felizmente se ha establecido entre mi Gobierno y el de Francia; y las seguridades que recibo de la disposicion amistosa de las demas potencias del continente, me hacen confiar que mis esfuerzos continuarán siendo colmados con suceso.

Tengo, sin embargo, que deplorar que aun no se ha realizado un ajuste final entre la Holanda y Bélgica; y que sigue todavia la guerra civil en Portugal. Podeis estar ciertos que seré solícito y ansioso de aprovecharme de cualquiera oportunidad que me presente los medios de coadyuvar al establecimiento de un estado de seguridad y paz en paises cuyos intereses están tan íntimamente ligados con los de mis dominios.

A la muerte del finado Rey de España no trepidé en reconocer la sucesion de su infanta hija; y observaré con la mayor solicitud el progreso de los acontecimientos que puedan afectar un gobierno, cuya pacífica consolidacion es de la primera importancia para este país, asi como para la tranquilidad general de Europa.

La paz de la Turquia, desde el avenimiento que se practicó con Mehemet Allí, no ha sido interrumpida, y espero que no será amagada con ningun nuevo peligro. Procuraré impedir todo cambio en las relaciones de aquel imperio con las demas potencias, que pudiera afectar su futura estabilidad é independencia.

Caballeros de la Cámara de los Comunes:—

He mandado que se os presenten los presupuestos de gastos para el año venidero. Ellos han sido formados con concepto á una estricta economía, y las reducciones que no cedan en perjuicio del servicio público.

Estoy seguro que puedo confiar en vuestro ilustrado patriotismo, y la grata aquiescencia de mis pueblos, por la provision de los recursos que sean necesarios para sostener el honor de mi Corona y los intereses de mis dominios.

Las cuentas que se os presentarán del Erario comparándose con los gastos, se encontrarán ser satisfactorias.

Milores y Caballeros,

Tengo que lamentar la continuacion de los males de que se resienten los propietarios y poseedores de tierras; aunque; bajo otros respectos, el estado del país, tnato por lo que toca á su tranquilidad interior, como su comercio y manufacturas. ofrece la mas lisongera perspectiva de mejora progresiva.

Las leyes sancionadas en la última Sesion para llevar á efecto varias medidas saludables en Irlanda se hallan ya en ejecucion y pueden esperarse nuevas mejoras de las Comisiones nombradas para otros objetos importantes de investigacion.

Os recomiendo la pronta consideracion de un ajuste final de los diezmos en esa parte del Reino Unido, que sea capaz de remover todos los motivos fundados de queja, sin perjuicio de los derechos y propiedades de cualquiera clase de mis súbditos, ó de cualquier institucion eclesiástica ó civil.

La tranquilidad pública se ha conservado generalmente; y el estado de todas las provincias de Irlanda presenta, en el todo, un aspecto mucho mas favorable que en ningun período del año anterior.

Mas he notado con sentimiento y justa indignacion la prosecucion de las tentativas para escitar al pueblo de ese país á pedir la revocacion de la Union Legislativa. He declarado ya mi firme é inalterable resolucion de mantener inviolable, con el auxilio de la Divina Providencia este vínculo de nuestra fuerza y seguridad nacional, empleando al efecto todos los medios que están á mi alcance. En apoyo de esta determinacion no me es dado dudar de la celosa y eficaz cooperacion de mi Parlamento y pueblos.

A las maniobras que se han practicado para producir desafectos al Estado, y desconfianza mútua y animosidad entre los pueblos de ambos países, debe principalmente atribuirse el espiritú de insubordinacion, que aunque por ahora comprimido por el poder de la ley, se ha hecho demasiado perceptible en repetidas ocasiones.

A nadie mas que á los instrumentos ilusos de la agitacion tan perniciosamente escitada, infiere la existencia de tal espiritu las consecuencias mas ruinosas; y los esfuerzos unidos y vigorosos de los leales y bien dispuestos son reclamados en apoyo del Gobierno, para poner término á un sistema de escitacion y violencia que mientras continúa, es destructor de la paz de la sociedad, y si prospera, debe necesariamente ser fatál al poder y seguridad del Reino Unido.



MONTEVIDEO.

JUEVES 21 DE ABRIL DE 1831.

Despues de las últimas noticias que publicamos á cerca de las ocurrencias de la frontera nada hemos sabido qué pueda interesar á nuestros lectores; y estamos informados tambien de que el Supremo Gobierno no ha recibido ningun aviso oficial de nuevos acontecimientos.

La H. Camara de RR. en sesion del dia 22 ha decretado en la Representacion de los propietarios de tiendas y casas de menudeo, conforme á la resolucion expedida en la solicitud del rematador del ramo de patentes.

Publicamos en otra columna de este número una oda titulada Lamento Patriotico, obra dígna del Poeta Oriental D. Francisco Figueroa. En nuestro concepto esta composicion es una de las mas bellas y súblimes con que dicho autor ha enriquecido nuestro naciente Parnaso. Su asunto, su elegancia y su nervio nos recuerdan la famosa oda del Conde do Noroña á la PAZ, á la que es comparable en lo patetico del sentimiento, y diferente en la novedad de las imágenes. No dudamos que el público ilustrado la leera con aprecio.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Universal.

Habiendo leido en el número 1,391 de su acreditado diario del 15 del corriente una composicion titulada *Poema Epico;* su lectura excito en mí una especie de estimulo, ô mejor diré, avivó en mi mente el deseo que ya tenia de desaogar mis sentimientos en una produccion poética, relativa al mismo asunto que escojió aquel incognito poeta. Asi lo hago pues, aunque adoptando diferente estilo y caracter, y ciertamente con menos perfeccion y *cultura* que lo hizo el nuevo y vigoroso Atleta de las musas.

Deseo tenga U. la bondad de alcanzarme con su juicioso, sufrajio y aprobacion, la del respetable público; y que acepte las consideraciones de su atento servidor—

F. A. de F.

LAMENTO PATRIOTICO.

Funebre Melpoméne que enlutada
Tristes endechas mides,
Tu que al lamento y al dolor presides
Del misero mortal, á la agitada
Mente, y al corazon tu fuego inspira;
Y la luctuosa Lira
Prestame, Musa: ô si al dolor q' abrigo
En el pecho ardoroso
Quieres unir tu acento melodioso,
Veràs cuan tierna gemiras con migo !!
Pues ya el monstruo tremendo
De la anarquía aleve,
La viborezna frente sacudiendo,
Sangre vierte feroz, y sangre bebe!

Oh fiero horror; ya miro enrojecidas,
Blandir do quier las lanzas fratricidas,
Y el acero brillar..oh ansias fatales!
Todos son Orientales,
Y marchan a morir!! Aqui mi queja
Con mas vigor se anime y enerjia,
¡Detente, ó tiembla, infausto Lavalleja!
Ah! que no quiere oir, ó musa mia!
Y este inutil lamento
Que tu me inspiras, se lo lleva el viento!

Mas ay! que el oura hiende el alarido,
Ya el estampido suena
Del hueco bronce que en los campos [truena
Del *Uruguay* florido;
Y la Patria infeliz dando un gemido
Fatídico y ansioso,
Que en los montes retumba;
Lanzandose en el Rio caudaloso,
Aqui mi gloria fué, y aqui es mi tumba!
Dice..y al choque de su augusta frente
Salta en forma de llanto la corriente:
Y en tanto, llega, y mira
El furente adalid, y aunque separa
Del férreo pecho la memoria cara,
Ante la linfa, sin querer, suspira;
Suspiro vano ! oh cuanto le dijera
El corazon, si al corazon oyera !!

Crece el furor, la ira,
El estridór armígero se estiende,
Y entorno al Heroe que á la *Ley* de- [fiende
Se alista la Nacion....Escucha, mira,
Tú que su sangre quieres
Con fanático error; medita y piensa
Que si le ofendes, á la Patria hieres;
Y si á herirla caminas,
A tí mismo en la Patria te asesinas
Sin gloria y sin honor!! Ilusa gente,

La Patria es madre, y como tal cle-
[mente
A error tan criminal; en tu defensa
Grato recuerdo clama,
Y el Heroe á quien inflama
Un corazon mas GRANDE q' su ofensa.
No mas sangre! venid, y os mostrare-
[mos
Que en esta Patria á la que el ser de-
[bemos,
Y que ofendois injustos,
Para un ingrato Cinna hay mil Augus-
[tos !

Ay, que responden. .guerra!! oh cruel
[infamia,
Renuevanse las bodas de Hipodamia,
Y el furór fratricida
Del crúel Tyesto, del sangriento Atri-
[da ! !
Que es esto, hados fatales,
Sangre quereis, y que la sangre sea
De hermanos. . . . de Orientales ?
Odiosa lid ! ! sacrilega pelea ! !
Y que la Patria vea
Derribar á sus hijos ciento á ciento !
¿Quereis almas freneticas é insanas
Holócausto cruento ;
Y tributar de victimas humanas,
Como mas digna ofrenda
Nueva hecatombe á Nemesis tremenda?

No será tanto horror. . . ,oh numen sa-
(cro
Que á la Patria iluminas !
Ya miro la centella que fulminas
De la discordia al fiero simulacro ;
Y ya los corazones
Abiertos á las dulces emociones
La voz de UNION, y de amistad pro-
(nuncian
Con efusion feliz. Día dichoso
Que anhelan y que anuncian
Los que aman á la Patria, presuroso
Mueve tu curso, y dora
Nuestro opaco orizonte con tu aurora !
El pérfido extrangero
Que aguza torpe el fratricida acero,
Qual rugirá feroz ! el exterminio
De este jardin de Edèn es su esperanza
Y fijar con su lanza
Sobre sus ruinas su fatal dominio.

Oh paz apetecida,
Cubre á la Patria con la hermosa egida
De tus alas brillantes !
Y el Numen tutelar del patrio suelo
Con letrero de estrellas rutilantes
Inscriba allá en el Cielo,
HASTA LA MUERTE UNION ! ! y en eco
(fuerte
Publique el mundo, UNION HASTA LA
(MUERTE !

Por F. A. de F.

SR. EDITOR DEL UNIVERSAL.

Aviso á la Policia.

En la calle de San Benito, en la obra del finado Cristoval Pugou, tienen ocupada media calle con la piedra que se trabaja para dicha, impidiendo de este modo el libre tránsito de las carretas y demas; por esto deseamos que el Sr, Jéfe de Policía, la haga desalojar la calle, pues nadie tiene derecho para ocuparla, y mucho mas pudiendo hacerlo dentre de la misma casa.

UN HURON.

Sr. Editor del Universal.

Como los agravios públicos deben satisfacerse publicamente suplico á V. se sirva insertar en su interesante Diario el siguiente suceso.

Es el caso Sr. Editor que yo soy un pobre artesano que trabajo en un taller de las cercanias de la Plaza principal, y que apenas hacen 5 meses que he venido de Buenos Ayres, donde he estado 16 años sin dar la menor nota en mi conducta como puedo testificarlo con personas muy respetables que hoy existen aquí. Mis urgencias me hicieron contraer una pequeña dependencia con un sugeto lamado Juan Rosas. Le prometí satisfacerle por un sabado la miserable cantidad, y el fue el Viernes y me insultó del modo mas atroz tratandome de *ladron*, en mi mismo tallér á presencia del dueño de aquel establecimiento y de mucha gente que lo presenciaba. Elevé mi queja justa al Sr. Alcalde Ordinario el cual previos los informes que juzgó necesarios, ordenó al espresado *Rosas*, se desdijese delante de los que componen mi tallér, de la infame imputacion que confesó me habia hecho, y que nunca podria provar. En efecto asi se hizo, pero no era tan pública la vindicacion como el agravió, y por eso me veo en la necesidad de hacer esta manifestacion pues ademas de vendicarme, fué mi detractor condenado en las costas del juicio.

El Sr. E. se servirá dispensar que ocupe sus columnas con un asunto que á mi solo pertenece; pero la opinion vale mucho para cualquier profesion y para mi es la que hasta ahora ha formado mi fortuna.

Quiera V. admitir por este medio la respetuosa consideracion con que tiene el honor de ofrecerse á V. su affmo. S. S, Q. S. M. B.

Ignacio Modesto Diaz.

SR. EDITOR DEL UNIVERSAL.

Con la mayor sorpresa he leido en su numero 1396, un comunicado subscripto por un portugues, y dirigido á mí, que como impaciente que soy, me hallo poco dispuesto à aguantar los desprecios de nadie, con mayor razon los de un portugues. Si, Sr. portugues imparcial, es preciso tener algo mas que paciencia para soportar las maneras altivas de ciertos hombres que habiendo sido sacados de la nada por la memorable jornada del 7 de Abril, dia para siempre célebre en la historia del Brasil, se creen hoy muy superiores á los mismos héroes que á costa de su sangre libraron la patria del tirano D. Pedro de Braganzá. Si, Sr. Portugues, aunque no le guste, vuelvo à decirlo, D. Pedro de Braganxa ha sido, es y será mientras viva, un *tirano* y ademas un *tirano ingrato*, sin virtudes; pero si un tirano ambicioso y sin fé. Los sucesos de Portugal, que sin duda el Sr. portugues no ignora, prueban lo que digo, vease su conduta con los géfes estrangeros que lo han servido, Sartorius, Solinac y muchos otros diran quien es D. Pedro de Braganza y si es acreedor al titulo pomposo de Immortal que, como buen paisano le dâ el Sr. portugues imparcial.

¿Y cooo es posible que el Sr. portugues, se atreve á llamar mèndigo al impaciente? Y como sabe ese portugues, si soy méndigo, y aunque lo fuera, que tiene que ver eso, con la cuestion que tratamos?....Si, Sr. portugues, el impaciente es pobre pero honrado, y puede ser que el Sr. portugues imparcial sea muy rico pero sin....Vaya, señor, que la pobreza no tiene ninguna relacion con la falta de politica del Sr. Vasconcellos, y aunque mas pobre que Job, el méndigo impaciente que es hombre libre no podrá decir lo que piensa tanto del Consul brasilero como de D. Pedro de Braganza, sin que el Sr. portugues que se titula imparcial, venga á meterse por medio, como un gallo en corral ageno. Avur portugues.

Queda de V. Sr. Editor, su muy atento servidor.
(garantido)

El mismo impaciente.

Sr, Editor del Universal.

Los ciudadanos brasileros natos residentes en este Estádo, acaban de leer en su número 1 396 producciones de un portugues (apologista ó defensor del Duque de Braganza) en replica al impaciente en el número 1, 392.

Muy apreciable seria que el Sr. defensor firme en un ejercicio que adula tanto á la menor parte del pueblo lusitano, se sirviese mostrarnos su valor y talentos desde el centro de la discordia de aquel reino y no pacifico á dos mil leguas de distancia.

Separandonos pues de los vicios ó virtudes del ex-Emperador, y de su politica, sana ó estragada, por que nada en estos dias nos interesa, restanos preguntar al Sr. portugues si cinco, diez ó mas zapateros &. portugueses movidos de patrio fuego, fueson en un dia puramente nacional á cumplimentar á su Cónsul, seria este capaz de no recibirlos por que hacian zapatos ?.........esta pregunta no precisa de mas latitud ; baste decirse que el hombre civil cuanto mas elebado sea, mas docil, mas humilde se aguarda ; pero felizmente el Sr. portugues esta libre de recibir ceremonias tales y segun se esplica, de dispensar a sus huespedes tanta grandeza,

Lamentamos por conclusion, que siendo el Sr. portugues de un tan afilado ingenio para defender á D. Pedro cabese mas la sepultura del Sr. Vasconcelos ; y sea cual fuere el color de la pintura, la obra no dejara de aparecer ridicula al contemplar que en el gran dia 7 de abril de 1834 los Brasileros de diferentes clases y condiciones fueron cabal, y injustamente despreciados por un hombre público aqu en el Brasil y los brasileros sustentan,

Somos de U. Sr. Editor S. S.
(garantido)

Los mismos amantes de la gloria de su pais.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin Ingles "Lavother", salió de Liverpool el 21 de Diciembre con destino á este consignado á los SS. Hall Dutton y Ca.

935 sacos de trigo
25 toneladas de carbon
16 bultos efectos
6 id
50 planchas tablason
90 medias id.

Bergantin brasilero "D. Ana" salió del Rio Grande el 10 del corriente consignado á la órden.

626 tercios yerva mate
20 docenas tablas
1 cajon con tamangos y zapatos
4 piezas de cabo de cuero
15 palos de construcion

*B*arca Bremense "Elizabeth" salió de Bremen el 9 de Enero arribó á la I- a de Mayo el 25 de Febrero y salió el 9 de Marzo consignado á Bertran L' *B*reton y Ca. con;--

103 moyos de sal
10 pipas ginebra

Bergantin americano "Rolla" salió de Boston el 24 de Febrero consignado á Dorr Reinck y Lees

151 rollos de jarcia
42 id. filastica
679 barricas harina
25 barriles brea
49 id. alquitran
125 id. de rom
34 barricas almidon
60 cuñetes de tabaco
194 bolsas de pabilo
200 fardos de liencillo
63 cajones de pólvora
10 id. té hison
200 pies tablas de pino

Balandra argentina "Mercedes" salió del Rosario consignado á D Gri el Monilla

46 cerradas leña

Ha entrado en el puerto de Maldonado el 14 del corriente el Bergentin Sardo nombrado "Licurgo" su capitan D. Juan Compiano procedente de Canarias

100 quintales de garvansos
69 garrafones de aguardiente
550 quintales de barrilla
5 pipas de vino blanco
23 piedras de atahona
105 id. mano
4 Dromedarios
una pequeña porcion de madera
13 fanegas de altamusa
1 barril molinillos de café
barios cajoncitos encomiendas

AVISOS NUEVOS.



Por Leyte y compañia.

En la calle de S. Felipe, casa N. 81.

Hoy Jueves 24 del corriente se ha de vender precisamente, por tener el dueño que pasar à Buenos Ayres, lo siguiente.

Un virloche, un carro con muelles, una carretilla, un relox de sala, un organo pequeño, mesas sillas de estrado, y de montar, un mostrador y armazon, un fogon economico, baules cajas, bancos diferentes, pajaros rellenos, libritos de oro &a.

A las 11 en punto.

POR CARRERAS Y OJER.

El viernes 25 del corriente se han de rematar á la mejor postura en la Celecturia general y por cuenta de quien pertenezca.

10 bultos de drogas y medicamentos que se hallan en depôsito y son para el surtido de una casa.

El por menor esta de manifiesto en el escritorio del martillo de la Celecturia las personas que se interesen pueden ocurrir á verlo. El remate dará principio á las 11 en punto.

Sr. Editor del Univerlal.

Hemos leido no con poco disgusto en la *Revista No.* 33, el desagradable anuncio con que denigra nuestra reputacion á la faz de un público á quien nunca dejaremos de amar, y á quien jamas podremos recompensar sus inapreciables beneficios. Nos calumnia de ingratos en general sin escluir de este rol, á los que por ningun accidente merecieron tan detestable apodo: tal vez ignora el Sr. E. que los que subscriben ni aun por sueño dejaron de pensar con honor y solo se sujetaron al cumplimiento de sus deberes despreciando en un todo la molicie de los que pudiesen cohartar tan honrados propositos: firmaron de buena fé una contrata cuyo cumplimiento solo anhelan verificar odiando por su parte cuanto inconveniente pueda evitar su efecto: solo sus deseos se dirijen á la conservacion del aprecio que siempre merecieron y q' de todos modos conseguirán bajo la proteccion de un pueblo tan indulgente como sabio. Por tanto suplican al Sr. E. *de la Revista* tenga á bien indenizarlo de su equivocado concepto quedandoles reconocidos—*Manuel Martinez* - *Alejandra Pacheco.—Juan Villarino.—Francisca Briones.—Petronila Serrano.*—

Sr. Editor del Univeral.

EDICTO DE POLICIA.

CON el objeto de prib r las cuestiones que continuamente se estan suscitando con los introductores de cal a la Ciudad y compradores del mismo efecto; con el de privar igualmente que continuen las faltas de consideracion que se notan en las carradas llegando á hacerse notable en cada una hasta cinco y seis fanegas. Para que este abuso no siga, ni haya queja por parte de los contratantes, el Jefe de Policia previene al público lo siguiente.

Art. 1. Toda persona que venda ó compre cal, en lo sucesivo no podrán verificar trato sino en el comcepto de ser medida.

2. ° Si por evitar desperdicios no quisiere medirla, será pesada con arreglo á ocho y media arrobas en que está calculado el peso de cada fanega.

Lo que el infrascripto avisa al público para su conocimiento y cumplimiento.

Montevideo 22 de Abril de 1834.

LUIS LAMAS.

AVISO AL COMECIO.

HABIENDOSE estraviado una letra girada en 29 de Marzo ultimo á los dos meses de la fecha de 1,035 patacones aceptada por el Sr. D. Domingo Vazquez, se previene que en caso de que la presenten para negociacion, suspendan el pago y se sirvan dar aviso en el escritorio del corredor de número D. Henrique Réissig calle del Porton número 117. ab. 23

SE DESEA.

COMPRAR sebo ardido, grasa rancia ó en peor estado, tocino en igual estado del segundo efecto, mantequilla id., chicarron sin aprensar javon averiado de cualesquiera clase, quesos podridos &c. el que tenga estos renglones, y quiera tratar puede llegarse a la esquina de la Banderilla calle de San Sebaslian número 73, ó en el Cordon frente la puerta traviesa de la Iglesia. ab. 23

SE VENDE.

UNA criada de 25 años de edad, á pedimento suyo en 300 pesos libres con la condicion de no poder venderse en mas cantidad; y el vientre llbre: es de todo servicio, cose, laba, plancha, cocina y no tiene ningun vicio. Ocurrase á la calle de Sen Pedro número 217.

ab. 23 3 c.

Para la Colonia.

SALDRA el Sabado 26 de Abril sin falta la zumaca nacional *Isabel*; los Sres. que gusten cargar ó ir de pasajé veanse con su dueño D. Juan Nin.

ab. 23.

AVISO.

HABIENDO subido el precio de las harinas á 13½ ps. acordó la Junta economica administrativa que el rl. de pan blanco tenga, desde el dia de mañana, 20½ onzas en lugar de las 22 que le fueron designadas en 25 de Febrero ultimo. Montevideo 4 de abril de 1834.

Salvador, Tort. Secretario.

AVISO.

EL que necesite una cantidad á redito como de 800 á 1000 pesos pued e ocurrir á esta Imprenta: se dá por 3 ó 6 meses sobre firmas abonadas.

abl. 19

AVISO.

SE alquila la casa conocida en el Cordon por la del Chapero propia para cualquier faena de jaboneria, veleria, barraca &. En la misma casa esta la dueña con quien se podrá tratar.

abl. 19–3p.

AVISO.

EN la calle del porton n. ° 89 casa de Ellauri se Alquilan 2 piezas de alto con cocina y un cuarto: mas un cuarto en el segundo patio y 2 galpones ne mucha comodidad; el que se interese ocurra á la misma casa y encontrarà conquien atar.

AVISO.

SE desea comprar una criada para ama de leche de una niña de 7 meses. Se conchava en su defecto cualesquiera persona que se halle en ese caso, y se preferirá á la que no tenga cria. Ocurrase á lacasa de la Viuda de Melo ab 10

AVISO.

SE vende una chacra de 15 y dos tercias cuadras de terreno-Da plaza, tiene 3 pozos un gran monte, parras, toda clase de frutas, tiene la casa de azotea rancho, carretas, boyada, caballos, todos los géneros suficientes al establecimiento: se vende como se halla, tambien se vende luna casa con los Nros 13 y 15.

La chacra está situada en la falda del Cerrito tiene una famosa vista. La casa es en la calle del Muelle en buen paraje, quien quiera interesarse en estas 2 compras vease con su dueño en la calle del Muelle n. ° 11 en el cafè.

Se advierte al comprador ó compradores que yo garantizo estas ventas con firmas de crédito, ô hipotecas, asi como la reparacion de los perjuicios que pudieran irrogarles el juicio que hoy se halla pendiente sobre propiedad que legal y legitimamente tengo.

Luis Cazalla,

AVISO.

EL que quiera vender una pulperia de corto principal; ocurra à la esquina del Relox que encontrará con quien tratar. ab. 10. 3p.

SE VENDE.

UN terreno en las inmediaciones de Cerrito en frente y hace esquina de señor Vicario D. Damaso Larrañaga; el que buiera comprarlo vease con su dueño en la calle de san Carlos n. ° 140 ó en la misma casa darán razon, abl. 4

SE HA HUIDO.

DE una quinta de las inmediaciones de esta plaza, un negro llamado Juan, como de 25 años de edad, rayado en las sienes, vá vestido con chaqueta de paño azul, pantalon blanco de brin y sombrero de paja. Su amo vive en la calle de San Sebantian N. 29 quien gratificará á quien lo aprendiese. ab. 10 3p

---

AVISO.

EN la Libreria de D. Jayme Hernandez calle de San Gabriel N. 63 se halla de venta el nuevo surtido de obras recien llegadas de Europa que se expresan en el siguiente catalogo.

Genio del cristianismo, evangelio en triunfo, poesias de Melendez, cuentos de Torres, poesias de Quintana, id. de Bogiero, id. de Bayo, id. Escogidas, id. de Garcilazo de la Vega, id. de Iglesias, id. de Camoens, id. de Da. Rosa de Galbes y Cabrera, filosofía de la elocuencia, Blair retorica, logica de baldinoti, D. Tomas Iriarte lecciones dedicadas á la juventud sobre la historia y geografia, id fabulas, id. poema á la musica, lecciones de primeras letras distribuidas en cuatro ratados: de leer de escribir ó de ortografía y caligrafía, de contar ó de aritmetica practica y de hablar. ó de gramatica castellana, estela y la galatea, buen sentido, contrato social, fray gerundio de campazas, la croix matematica, legendre geometria y trigonometria, legrange teneduria de libros, cartas familiares de clararosa, manual de inquisidores, evidencia de la religion, formulario de procesos militares prontuario militar, guia del óficia en campaña, almacen de niños, tesoro de niños, amigo de los niños, lecciones escogidas amigo de la infancia, obligaciones del hombre, selectas sagradas, fábulas de Fedro, fabulas de samaniego, conquista de Méjico, arte de amar añadido al aminta de Torcuato Tasso, Alejo ó la casita, atala y Bené, Placido y Blanca, lecciones de la historia, historia de Carlos Estuart con 8 laminas, Clara barlove, la hermosura y la fealdad, la epomina ó la felicidad Denevil ò el hombre segun es Lormon ó el hombre segun debe ser, historia del rey D. Pelayo, huerfanos de la aldea, muger feliz, historia de Joon Moore regizida de Carlos I ° de Inglaterra, viajador sensible, la marquesa de Portinac-los dos hermanos ó la familia como otras muchas, caballero de San Jorje, el heroismo del amor y de la amistad, la hada benéfica ô la amiga de los niños, el jóven Sabiniano ô el huerfano, Celia y Rosa ó la buena hija, año 1831 y el cometa de 1832, Daminville y Zeliza, historia de Amelia Boot, la seduccion y la virtud ó Rodrigo y Paulina, manual de casadas y de la criada y de delitos diplomaticos, aventuras del último abencerrage, amor y religion ó la jôven griega. el quijote de la amistad, castillo misterioso, valeria y Beaumanoir ó la caprichosa penitencia, el emprendedor ó aventuras de un español en Asia, Enrique y Sinforosá, Irene y Clara ó la madre imperiosa, los cajoncitos de la almoadilla de Anita, Brucé y Emilia, la heroina de Aragon, aventuras de Safo y Faon, los arabes en España, los piratas ó plik y plok, Xicotencal principe americano, historia de la emperatriz Eudoxia, el sueño y la realidad, causas secretas sobre la insurreccion de la Polonia, yerva y panduro viage al mundo planetario, zuma pompilio segundo Rey de *Roma*, la celina, el subterraneo abitado, la filosofía en el Tajo ó la casita en la presa, Alvarado fisica y astronomia, gacetuia teatral, Luisa ô la cabaña, jóven diplomatico, el oficial y el tejedor, un viaje en diligencia, Reinaldo y Elina y la sacerdotiza peruana, el valdemaro, el oficial aventurero, Sofia y Henrique, un viaje á la luna, curso de politica de B. C. Nueva Eloisa, Cornelia Bororquia, Alvarez novelas, Llorente historia de la inquisicion, el último mexicano por Jenimore Coper, diario de Sta. Elena, Bentam legislacion, garantias individuales, los pueblos y los gobiernos, libertades de la iglesia galicana, ordinario de la misa. Oraciones de Ciceron, historia de la cruzada, concordato de la américa, Tapia febrero novisimo, id. recursos de fuerza, Castro discursos criticos sobre las leyes, estrategia, empresas politicas de Saavedra, arte de romance castellano, claros varones de Castilla, Centon epistolario, Trano de regio patronato indiarum, diccionario de la lengua castellana, no me olvides del año 1828 última edicion hermosas láminas, Campomanes juicio imparcial sobre las letras en forma de breve que ha publicado la curia romana disputando la soberanía temporal, memorial ajustado hecho de órden del consejo pleno á instancia de los Sres. Fiscales de espediente consultivo visto por remision de S. M. á él sobrede ioencnol y espresiones de diferentes cartas dal Reverendo Obispo de Cuenca, vida del hombre justo, el franco Breton, Adelaida ó la simpatia, estilo de cartas, Cap rron cirugía, id. enfermedad de mugeres, Carrasco Farmacologia, lecturas útiles y divertidas con treinta láminas, Jaen de la confesion, Richard formulario portatil, le roy medicina curativa, órden de las sociedades, el jóven salvaje, Pablo y Virginia, el triunfo de là amistad, la muger sensible, despedida de la mariscala, los salmos penitenciales, Aymé fundamentos de la fé, Guijarro di eños evangelicos, biblia del padre Scio, ritual romano, comentarios de Julio Cesar, Brusais principios de medicina, Tosca arquitectura y relojeria el hombre guiado por la razon, Rodriguez ejercicios, familia de Sieland, las madres rivales, Villacastin ejercicios, despertador eucaristico, mes eucaristico, visitas al Santisimo Sacramento, Lombera alegria del alma, aplicacion de la cirujia á la fisologia, Blasco materia médica, tratado de los delitos y penas, Rigual oficio de difuntos, Asencio de la educacion de las hijas, la mitologia, aventuras de un elegante ó las costumbres de antaño, el hijo natural, Corvino ó el hombre prodigioso, el solitario del monte salvaje, la estrangera, la sacerdotiza druida, Orosman y Zora ó la pérdida de Argel. Elena y Roberto ó los dos padres, Julia ó los subterraneos, los dos rovinsones, amor misterio y espiacion, caballero del cisme, seis meses en Londres, manual de usos y costumbres, fray Lorenzo arquitectura, comercio de los romanos, fisica de libes, familla regulada, varias obras de medicina, cirugia, albeiteria, sermones, teologia y devocion, Humbold viage à la regiones equinaciales continuacion indispensable al ensayo de nueva España.

Comedias y Tragedias.

Zoraida, Merope, D. Ines de Castro, Idomeneo condesa de Castilla, Pelayo Omasis, Pitaco Andromaca, cruzada en Egipto Emma de Resburgo, fortaleza del danubio, alcalde de Sardam, los partidos, caprichos de Federico 2. ° compadres codiciosos, lechuginos y charlatanes, abogado embrollon, leñador escosés, maestro del lugar ó el preceptor de toralba, huerfano y el asesino, Eduardo en escocia aguador de París, la dama blanca Abate L'Epee ó el sordo mudo, recompensa del arrepentimiento, Amalia ó no todas son coquetas, el fenix de los hijos.

Folletos.

Observaciones al Gilblas, el siglo de oro del cristianismo por Chautebriand, caracteres del siglo 19 ó vaticinios politicos por el abate la Menais.

En frances.

Tratée des assurances et des contrates á la grosse, Bentam pruebas judiciales, curso de literatura por le Mercier, Lucrecio en frances y latin, Humbold viage á las regiones equinocciales, Sismondi, literature du midi de l' Europe, obras de Racini, Robertson historia de Carlos 5. ° los antiguos gobiernos federativos, obras de madama Estael, bignon los pueblos y los gobiernos, espiritu del código de comercio frances, Raynald historia filosofica, Pages principio del derecho politico, Bentam tactica de las asambleas, ganil ensayo sobre las costumbres públicas, Beranger justicia criminal en Francia, Daulon ensayo sobre las garantias individuales, Bentam legislacion civil y penal, obras de Molier, diccionario frances italiano é italiano frances, Confiniere de la libertad individual, Pagés responsabilidad ministerial, diccionario frances, Montesquieu grandeza de los romanos, elementos de las instituciones de Justiniano. filosofía de la historia, ensayos sobre las costumbres Humbold ensayo sobre nueva España, Bituabé, la Iliada y la Odisea, obras de Delisle almanac real de París.

En inglès.

Warden.

Martens Lau of the Nations.